

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 005 de 2022

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	30 de marzo de 2022
Lugar:	Microsoft TEAMS
Organizador:	Secretaria General
Hora:	2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Reunión.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Plan estratégico CINTANA – Análisis y aprobación

Desarrollo de reunión:

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 2:00 p.m. se da inicio a la sesión y se verifica el quorum, estando presentes las siguientes personas:

Proceso	Cargo	Nombre
Rectoría	Rector	Diego Mauricio Mazo Cuervo
Gestión del conocimiento	Líder de Administración de Empresas y Administración de Mercadeo– Delegado del Comité de Escuela	Juan Gonzalo Franco Restrepo
Gestión del Conocimiento	Director de Internacionalización	Jorge Andrés Vélez Muñoz
Gestión del Conocimiento	Directora de Plus Language	Luz Adriana Lopera Orozco
Gestión del Conocimiento	Directora de Investigaciones	Amparo Acosta Hurtado
Profesores	Representante de los docentes	Lizeth Villada Arango
Egresados	Representante de los egresados	Benilda Callejas Ballesteros

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Estudiantes	Representante de los estudiantes	Mateo Martínez Rivera
Rectoría	Secretaría General	Valentina Lleras Patiño

Asisten además, como invitada permanente Yesica Mena Pulgarín, Coordinadora de Registro y Control Académico y la Docente Karen López.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 04 DE 2022

El acta fue enviada por correo electrónico a los consejeros y fue aprobada por unanimidad

3. PLAN ESTRATÉGICO CINTANA – ANALISIS Y APROBACIÓN

El Rector explica el plan estratégico el cual ya ha sido socializado con las diferentes áreas de la institución. Este plan debe ser aterrizado ya que faltan planes operativos en el mismo. La implementación tiene tres fases, la primera de optimización, la segunda prepararnos para el seguimiento y la tercera de expansión. El plan presenta crecimiento en el número de programas de pregrado y posgrado, inicialmente en el área de administración y luego en otras áreas. Además, incluye presentarnos a nuevos ranking y acreditaciones como la QS y la expansión a nuevas ciudades. Esto trae unas aspiraciones a nivel de Internacionalización, unas metas de estudiantes salientes y entrantes, retos de investigación, publicación de artículos, etc. Esto hay que proyectarlo en la medida que la institución vaya creciendo. Esto no es un plan de un día para otro, sino que hay que ir las desarrollando en la medida que las condiciones se vayan dando. Se le da el uso de la palabra a los miembros para que manifiesten su concepto.

Juan Gonzalo Franco interviene indicando que la información del plan es pertinente para entender hacia dónde va la institución y lo que se espera lograr con esos objetivos anuales, y le llamó la atención que está claramente definido que cada cosa y objetivo se dará en el momento preciso. Sin embargo, una de las inquietudes es si al definir los objetivos se están considerando los tiempos, procesos que se requieren para alcanzar esos resultados que son fundamentalmente el desarrollo por ejemplo la oferta de nuevos programas. Estos tiempos no solo contemplan los del MEN sino también los del equipo de trabajo. Es necesario implementar acciones tendientes a reforzar los recursos para implementar las acciones necesarias para la ejecución del plan. Plantea además la necesidad de planificar bien las estrategias para no poner en riesgo a la institución en términos financieros. El Rector da claridad a cada uno de los puntos planteados por Juan Gonzalo.

Lizeth Villada expresa que como representante de los profesores tiene la percepción que esa es una oportunidad muy grande y que es una posibilidad única al acceder a todas las capacidades de la Universidad de Arizona, es una figura que brinda confianza y tranquilidad por la trayectoria, el prestigio y la envergadura de esta universidad. Lo importante es desarrollar la estrategia paso a paso, el cómo desarrollarlo no está construido y se debe entender muy bien al interior de CEIPA para el éxito en el desarrollo. Pregunta por la fecha en la que se empezará a construir ese cómo. El Rector explica que lo primero es terminar la socialización al interior de la institución y que el Consejo Directivo apruebe la firma de los contratos. Se espera que a mediados de abril o mayo se logré firmar estos contratos y lo que vendría después sería una fase de 100 días en donde se va a hacer el lanzamiento de la alianza y la imagen. En ese plan de 100 días se estarían definiendo los programas que se van a lanzar, después de esa fase de 100 días se pasaría al fortalecimiento y puesta a punto de las diferentes áreas y luego el plan de crecimiento.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Luz Adriana Lopera manifiesta que está de acuerdo con los comentarios de los otros consejeros y pregunta por el crecimiento en programas planteado en el plan estratégico. El rector explica que serían dos programas por año aproximadamente. Los dos años planteados en el plan empezarían a contar a partir de julio aproximadamente.

Jorge Vélez indaga si luego de la suscripción de los contratos, se firmarán convenios adicionales para el desarrollo del componente de internacionalización. El rector le explica que, luego de firmar los contratos, se suscribiría un convenio con todos los aliados de la red CINTANA y esto no implica exclusividad así que no afecta las relaciones con otras instituciones. Valentina explica las limitaciones planteadas por los contratos en cuanto al uso de la marca de ASU y la comercialización de la institución en el exterior con el powerEs que me dice el docente Juan David Arias: No, aún no confirmo, es que al parecer a mi esposa la operan de vesícula ese día, entonces si se lo confirma el anestesiólogo, no podría ir. Si debo decidirlo ya, sería un No por la programación que tiene ella by ASU. Este convenio no restringe convenios con otras instituciones en EEUU. Podemos continuar trabajando con EIG y ESIC.

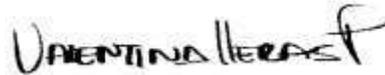
Mateo Martínez Representante de los Estudiantes manifiesta que quisiera profundizar más en el tema para dar su concepto.

Decisión: Luego de resolver todas las dudas y comentarios planteados en esta sesión, los consejeros a excepción del Representantes de los Estudiantes, recomiendan al Consejo Directivo aprobar el plan estratégico con CINTANA y la suscripción de los contratos correspondientes.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria